

CF	A	PARTE
RECIBIDO		
HORA	Fecha 26/10	

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2001 293 - 1 /

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en nota Jead N° 167/2001 de fecha 16 de Octubre de 2001; lo informado por la Dirección de Personal, en nota N° 2001-447; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-200 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Reencasíllase, a contar del **01 de Octubre de 2001**, a la Sra. **JESSICA IVONNE AVENDAÑO RODRIGUEZ**, Oficial D.N., de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en el cargo de **Secretaria D.N.**, nuevo ítem 010235 (22601), manteniendo su actual grado de remuneraciones.

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa la Sra. Jessica Avendaño R.

2. El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, comunicará lo dispuesto precedentemente a la interesada; la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan; y la Dirección de Personal elaborará la modificación de Contrato correspondiente.

Transcribese al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Administración de Personal. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 19 de Octubre de 2001.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/erg

2001 - 007